



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
1948-2015 SETENTA Y SIETE AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 022

FECHA: noviembre 20 de 2015

HORA: 1:15 p.m. –3:50 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas de la Rectoría

ASISTENTES: ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, Representante del Alcalde Mayor de Bogotá
FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, Representante del Presidente de la República
KELLY JOHANNA STERLING PLAZAS, Representante de la Ministra de Educación
JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, Representante del Sector Productivo
JUAN ENRIQUE NIÑO GUARIN, Representante de los Ex Rectores de la Universidad
DIEGO FERNANDO BAEZ ROBAYO, Representante Principal de los Egresados
NELSON FORERO CHACON, Representante de las Directivas Académicas
WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJÍA, Representante Principal de los Profesores
CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ, Rector (E)
JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General

INVITADOS:

GUSTAVO MONTAÑEZ GÓMEZ, Asesor de la Alcaldía
RICARDO MORENO, Asesor Secretaría de Educación
Representantes de la Constituyente de Reforma

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. REFORMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, informa que hay quórum para dar inicio a la reunión y que el Consejero OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, no tarda en llegar.

2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, propone ir avanzando mientras hacen presencia los Consejeros que aún no han llegado y en el mismo sentido manifiesta a los presentes el interés que el CSU-UD tiene de respaldar el proceso de Reforma Académico-Administrativa, en el marco de las viabilidades fijadas – Jurídica, Financiera e institucional – demanda-

Los consejeros aprueban el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. REFORMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

3. REFORMA ACADEMICO- ADMINISTRATIVA

Inicia la sesión con la presentación de cada uno de los asistentes – Ver anexo -.

El Consejero OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, excusa a los Consejeros ausentes.

Por su parte el Rector (E) CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, contextualiza la reunión considerada histórica porque en ningún momento durante los procesos de Reforma adelantados – Asamblea Consultiva- se logró convocar a una reunión formal donde el reto fuera lograr los mejores consensos para plantear a partir del principio de confianza el marco jurídico expresado en el Estatuto General que le permita a la Universidad dinamizar su actividad académica de cara al futuro como un sistema abierto que se conecta con el mundo exterior sin perder autonomía.

El objetivo es construir en la diferencia, de ahí la importancia de presentar ante la Plenaria el avance de las discusiones y los resultados en cuanto a la reorganización de los marcos jurídicos que permitan encontrar la mejor alternativa para la Universidad en el marco de la Ciudad, la Región y el País con la participación y el consenso tanto de los órganos directivos como de la comunidad en general.

El Consejero OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, comparte la idea de que se trata de una ocasión importante para la Universidad, pues es la primera vez que sobre el acuerdo de instituciones básicas de gobernabilidad – CSU-UD y CA- se trabajará con los Representantes de la Asamblea Constituyente ideas que no son de entrada iguales, dada la diversidad de los participantes. Lo significativo es entonces ver cómo sacar adelante una propuesta viable de Estatuto General.

A título personal dice que nunca la Universidad había estado tan cerca de lograr el objetivo, lo importante es que a partir de un diálogo en momentos precisos se trate en lo posible de zanjar diferencias porque de lo contrario se dilataría el proceso y esto no es conveniente en la actual coyuntura. Hay que establecer procedimientos y métodos para trabajar los documentos de tal manera que el próximo lunes se tenga una postura más allá del roll de cada uno de los Consejeros, tarea difícil, pero no imposible.

El Consejero JUAN ENRIQUE NIÑO GUARÍN, pregunta a los Representantes de la Constituyente de Reforma si creen poder cumplir con el trabajo en dos semanas, pues es evidente que el CSU-UD está dispuesto a colaborar, pero toca ver las condiciones en la que se va a discutir está expectativa, es importante saber que piensan al respecto.

El Doctor GUSTAVO MONTAÑEZ GÓMEZ, propone una participación más activa por parte de los Consejeros del CSU-UD en las comisiones y plenarias de la Reforma.

El docente JHON HELVER BELLO CHÁVEZ, dice estar en total sintonía con el pronunciamiento del Consejero OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, pues durante todo el proceso se han revisado varios documentos en la comisión de la cual hace parte, se han estudiado Estatutos Generales de otras universidades tanto públicas como privadas, hay una expectativa y una fecha para entregar el articulado del Estatuto General, pero claro aún está en debate el borrador de lo que se presentará a aprobación de la Plenaria. Se ha propuesto el 27 de noviembre como fecha de entrega del borrador que ya estará en limpio, pero seguirá siendo borrador, lo que posiblemente implica una semana más en las dinámicas de trabajo, se está haciendo todo lo posible porque se sabe cuál esa responsabilidad que se tiene, hay que cumplir los compromisos adquiridos.

La docente MARIA EUGENIA CALDERON, manifiesta que está de acuerdo con que está reunión entre los Representantes de la Reforma y del CSU-UD es histórica y que en la misma vía está el compromiso y la responsabilidad de la Constituyente de Reforma como cuerpo de profesores, estudiantes, pensionados y empleados. La confianza demostrada por parte del CSU-UD ha sido una voz de aliento para continuar con la participación activa en el proceso, que indudablemente se verá reflejada en la gobernabilidad.

En términos de lo avanzado precisa que existe el compromiso de trabajar arduamente en las cuestiones que han sido difícilmente conciliables, pero que posiblemente se conciliaran en este escenario, lo importante es desplegarlo a la comunidad para que ésta lo acepte y se comprometa porque todo esto es producto del tiempo ganado en el desarrollo del proceso.

El Consejero DIEGO BAEZ ROBAYO, dice que en nombre de su Representación les ofrece su respaldo incondicional por la voluntad y el compromiso demostrado para sacar adelante la Reforma tan necesaria para el buen funcionamiento y crecimiento de esta nuestra Universidad.

La Reforma tiene que hacerse para que la Universidad funcione y crezca, en nombre de los Egresados aplaude y da las gracias por dedicar tanto tiempo en beneficio de todos, pueden contar con todo el respaldo y así desea que se lo transmitan a todos los participantes de este trabajo, pues él sabe qué es sacrificar el tiempo por el beneficio común de toda una comunidad universitaria.

El docente ROBERTO MAHECHA, dice que la mitad del tiempo lo dedica a apoyar este proceso de construcción colectiva y de conocimiento de la Universidad, agradece el espacio brindado por el CSU-UD para conversar sobre el tema fundamental de la Reforma Académico Administrativa y el Estatuto General, pues está convencido de la intensión por parte del CSU-UD de apoyar esta iniciativa, por eso le parece importante reiterar el llamado a participar para tener el borrador del Estatuto General en ocho días. Que la comisión donde el participa este trabajado –Naturaleza, Principios y Comunidad Universitaria-. Que los delegados de la Secretaría Técnica leyeron con detenimiento el documento presentado conjuntamente entre el CSU-UD y el CA, que en lo relacionado con los temas centrales y esenciales evidentemente hay una coincidencia lo que permite entrever que los estatutos dependientes también se podrán trabajar conjuntamente en el marco del Plan de Cenal.

El docente JOSÉ ABRAHAN RIVERA, manifiesta que le parece importante el espacio considerado por el CSU-UD para informar la intencionalidad de conocer de primera mano las propuestas y el desarrollo que se quiere ejercer dentro de la Asamblea Constituyente, pero es de vital importancia la participación de los Consejeros en los debates y en las plenarias porque la Universidad si tiene la capacidad de responder a los retos de la Ciudad, la Región, el País y el mundo.

La estudiante LAURA SALAZAR SUÁREZ, dice que le parece importante empezar a mirar los temas que se van a abordar conjunta y separadamente para replantear lo del consenso entre todos. Considera importante la participación de todos en la elaboración del borrador del Estatuto General.

El Docente JAIRO RUIZ, dice que las dos últimas intervenciones llaman a ponerse de acuerdo frente al cómo trabajar para elaborar el Estatuto General. La dinámica de la constituyente es empezar el primer debate en las asambleas el día lunes y otro cuando se empiece a armar el articulado con los borradores del acuerdo, pero lo importante es la participación porque la aprobación del borrador será en términos materiales en las plenarias. Considera absolutamente importante estar de viva voz en el momento de ir identificando los puntos de consenso y los puntos críticos, pues no es lo mismo una lectura del articulado en el papel que ser un actor directo en la plenaria. Por todo lo anterior, espera que el 27 de noviembre se haga conocer el borrador del articulado del Estatuto General.

En relación con la metodología de la constituyente, dice que todo es operativo, se ponen sobre la mesa los temas y posteriormente se da la discusión, se elaboran los borradores del bosquejo

general para trabar sobre un solo cuerpo así se haya trabajado inicialmente de forma independiente en las comisiones sin perder de vista los objetivos específicos establecidos en la norma – dos debates- y en el cronograma. Para el martes o miércoles está programada la segunda sesión para mirar cómo se van a presentar los aspectos más relevantes del articulado del Estatuto General con el fin de convocar acciones y tareas estrictamente conjuntas.

La señora MYRIAM ESPITIA, dice que se espera colgar la información para trabajar en las comisiones este fin de semana, y el lunes tener ya un pronunciamiento sobre la propuesta de articulado que se presentará a consideración del CSU-UD.

El Consejero ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, hace memoria de un taller realizado con el CSU en años anteriores donde con un ejemplo claro se indicó cual es el procedimiento para definir los elementos de la Reforma, primero debe observarse el “corazón de la cebolla”, el centro y luego los elementos constituyentes. Ejemplo que aplica para el caso de la Universidad en lo que sería la definición más simple de la estructura académica. En cuanto a la participación de cada uno de los Consejeros en los distintos debates – comisiones y plenarios- no lo considera viable dado que ya se tiene una agenda y en cuanto a una representación tampoco es factible porque cada uno tiene su posición respecto a al proceso y al marco conceptual de lo qué es y debe ser una universidad.

El Consejero JUAN ENRIQUE NIÑO GUARIN, a título personal presenta el contexto histórico de lo que han sido los procesos de Reforma llevados a cabo en la Universidad desde hace 25 años incluyendo los Acuerdos 08 y 09 de 2013 – Derogados-. Para justificar que no basta que el CSU-UD tenga la razón desde el punto legal para tomar decisiones, hay que respetar la Hoja de Ruta-Resolución 018 de 2014 del CSU-UD- y hay que cerrar el proceso con la aprobación de un Estatuto General para la Universidad, legitimado desde la comunidad.

El Consejo Superior, está dispuesto en el marco de la Constitución, la Ley y la Jurisprudencia a dar los debates que sean necesarios para aprobar el Estatuto General, pero hay que sopesar lo que nos acerca de lo que nos aleja, porque frente a la coyuntura ha visto documentos que merecen que se dé una discusión como el que plantea los diferentes niveles de dirección de la Universidad – Consejos, Asamblea, Rector- todo el mundo dirigiendo la Universidad- es una cuestión que amerita mirar la conveniencia legal y política, no cree conveniente salir de una situación considerada en el documento “autoritaria” a una anarquía porque este tipo de normas no garantizarían un cambio. El cambio debe darse en las aulas con la enseñanza de lo que es realmente la cultura de la participación democrática. Invita a construir un buen Estatuto General con miras al futuro crecimiento de la Universidad, la Reforma no será perfecta, pero hay que resolver entre todos a partir de la argumentación el tema de la gobernabilidad.

El borrador del articulado debe recoger todo lo mejor de las distintas propuestas – documentación de insumo – lo importante es que alguien debe terminar la discusión porque no hay nada nuevo. Solicita muy respetuosamente a la Multiestamentaria mirar y leer el

documento trabajado sobre el tema las visiones y políticas de Universidad, hay que reflexionar y trabajar para que el resultado sea fruto de un trabajo conjunto de la Multiestamentaria con el CSU-UD - Es lo que aspira con optimismo-.

El Consejero ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, invita a ser prácticos, entrar a discutir sobre el "corazón de la cebolla" usando la metáfora del taller mencionado.

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, agradece la presencia de los Representantes de la Asamblea Consultiva de Reforma – Académico-Administrativo y plantea 1- Las consideraciones de contexto- Documentación- 2. La propuesta de construir aquí.

Presenta el contenido del cuadro trabajado por los Consejeros el fin de semana, indicando los temas de disenso y circunstancias que no permitieron que los procesos de Reforma se dieran por años y en el mismo sentido enmarca los temas de la defensa de lo público, el bien común, la defensa de la autonomía, la libertad de cátedra, la libertad de investigación y todos los temas que deben llevar a la conciliación de posiciones.

En este orden expone la metodología aprobada en el seno del CSU-UD para construir el mecanismo que haga posible la Reforma Académico-Administrativa, establecido en la Resolución 018 de 2014. Lo vinculante son las ideas de manera que lo que el Superior apruebe debe estar en el marco de la Constitución y la Ley.

El docente JORGE VILLAMIL, manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por sus compañeros en cuanto al acercamiento que se ha tenido con el CSU-UD, pero la mayoría de edad no solo la tiene este Consejo, evidentemente hay diferencias fuertes al interior de la Constituyente como las hay en el Pleno del Superior, la intensión es resolver las diferencias. En cuanto al documento donde se plantean distintos niveles de autoridad no genera contradicciones porque están suficientemente delimitados los campos de acción de cada uno, lo que se busca es una mayor independencia de la Rectoría, 89 Rectores en la historia de la Universidad son el reflejo de la inestabilidad institucional y jurídica.

Termina la reflexión invitando a los Consejeros a una mayor participación para generar más confianza en el proceso, la idea es que en la construcción del mecanismo vinculante establecido en la Resolución 018 de 2014, sea producto de la participación, pues el ultimo pupitrado no puede ser una imposición, sino el resultado del acercamiento entre el CSU-UD y los representantes de la comunidad.

El docente JHON HELVER BELLO, dice que hay coincidencias en todo lo manifestado por los asistentes, pues todos están trabajando por el bien de la Universidad. Que el trabajo adelantado deberá ajustarse mejorando posiblemente lo estructurado en algunos casos porque en el ejercicio de la democracia todos aprenden, el problema es cómo se entiende la democracia, para todos los que hemos trabajado en Paiba sería decepcionante no continuar con el proceso.

En cuanto al documento que ha mencionado el Consejero JUAN ENRIQUE NIÑO GUARÍN, es uno más de los debatidos, pero es que en el ejercicio de la Democracia hay que tener en cuenta todo el acervo documental, pues no hay razón para que un documento tenga mayor preferencia respecto a otro, simplemente son insumos a partir de los cuales se ha trabajado.

El doctor GUSTAVO MONTAÑEZ GÓMEZ, indica que ha participado en los debates que se han dado en el desarrollo del proceso de Reforma, por indicaciones del señor Alcalde Mayor, que los ha nombrado como sus representantes, caso concreto los doctores DAGOBERTO QUIROGA y RICARDO MORENO. Es muy importante el nivel alcanzado por la Constituyente porque es un ejercicio cualitativo que refleja no solo la resistencia al cambio sino la continuidad del proceso. El señor Alcalde ha estado pendiente que esto no sea una caricatura de Reforma, se partió de un diagnóstico intentando atacar lo negativo de él tratando asuntos cruciales que no han dejado volar la institución.

El ejercicio se ha caracterizado por la acción participativa que podría ser mejor en el marco de la autonomía universitaria, de cara a la ciudad – orientaciones y principios en la propia organización académica - a la Región y a la Nación teniendo en cuenta el contexto y los retos futuros.

En relación con el final del ejercicio participativo para que sea consensuado exige elementos operativos donde no haya radicalismo verbal ni en uno u otro sentido, sino que el objetivo sea construir pensando en la Universidad. La sugerencia es acelerar el proceso pues el Alcalde Mayor es el más interesado en que se llegue a un resultado positivo, la coyuntura genera incertidumbre, el llamado es a compartir en términos de libertad un diálogo de cada instancia que permita definir una fecha para conocer el borrador del articulado del Estatuto General y recibir las observaciones pertinentes.

El Consejero NELSON FORERO CHACÓN, dice que evidentemente ha sido tan significativo el avance del proceso que es impensable mirar hacia atrás, es más lo que nos une, el consenso que las diferencias. La participación de algunos Consejeros ha suscitado en el seno de la asamblea de la Consultiva muchas preguntas, pero los comentarios de pasillo son solo eso, no todo es creíble y como lo han mencionado algunos de los intervinientes la responsabilidad histórica es de todos los que hemos participado en la construcción del proceso, el llamado es a establecer una agenda puntual y concreta para organizar los tiempos con el fin de participar más activamente en el debate.

El docente JAIRO RUIZ, comparte lo expresado y se une al ruego de que el CSU-UD continúe con la programación de reuniones conjuntas presentando abiertamente las cartas, y explorando otras formas que lleven a la aprobación del articulado del Estatuto General, que no se cierren a la posibilidad en medio del proceso de la Constituyente, a aprobar el Estatuto, sin renunciar como máxima autoridad hoy de la Universidad a su deber legal. Propone haciendo caso al pronunciamiento del Consejero NELSON FORERO CHACÓN, conformar una agenda, que en el

caso Constituyente ya está dada. Que haya una reunión para el martes o miércoles cuando ya los documentos oficiales estén colgados en la página, e invita a verificar si se están montando organismos de poder con más funciones, tema discutible. Por último, solicita que para el 30 de noviembre o primera semana de diciembre pueda la Constituyente junto con el CSU-UD, firmar la fotografía. La invitación es a participar de viva voz, en este momento es complicado sesionar porque se está en exámenes y hay que subir las notas. Hay que buscar otra alternativa para consensuar en las diferencias, pero todos estamos de acuerdo en que el proceso debe finalizar este año, la invitación es a explorar en qué va el proceso y si realmente las diferencias existen.

El Consejero WILMAN NAVARRO MEJÍA, hace un llamado frente al tema “que se desarmen los corazones de parte y parte” porque mientras permanezcamos susceptibles esto no va a ir por el camino esperado. Hay que ser constantes y decididos, intentar confiar en el otro, entiende que es difícil, pero el objetivo es llegar a buen término porque por ejemplo desde el punto de vista académico hay connotaciones que deben mirarse con más cuidado. El no asistir a una asamblea de la Constituyente, no significa no apoyar el proceso, saluda la fecha y la hora de las decisiones porque nunca como antes ha visto alineado el objetivo. La invitación es a darnos la pelea con argumentos.

La Universidad debe ser la ganadora, por eso debe haber habilidad en la negociación que debe darse en el marco de la Constitución, la Ley y la Jurisprudencia, está convencido que el sector más beneficiado con el proceso serán los docentes, hay que saber aceptar las decisiones defendidas con argumentos, invita a no faltar a la palabra, él es el primer aliado de la Reforma Académico-Administrativa de la Universidad, por eso hay que programar la agenda e intentar darle una salida al asunto lo más pronto posible.

La señora MYRIAM ESPITIA, indica que el documento que ha generado dudas en el Consejero NIÑO GUARIN, es solo parte de los insumos de la discusión, que entiende lo propuesto por el CSU-UD, por lo que considera importante una reunión no solo con los representantes de la Constituyente sino con todos los participantes del proceso de Reforma.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA dice que efectivamente hay voluntad política, que el ambiente es propicio, que hay grandes coincidencias y parece ser que todos estamos en función de la institucionalidad.

El Consejero OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO, dice que es bien importante conocerse y construir comunidades de diálogo como suele pasar escenarios de la vida social cuando se habla de personas que a la hora de la verdad no eran como se habían imaginado, es un tema fundamentalmente crítico que tiene ver con el problema de este País. Estamos en un momento interesante para profundizar, reflexionar sobre el principio de la confianza. Un saludo a la franqueza, el llamado es a desarmar los espíritus y meterle el diente al proceso. En lo personal y en la vida, el llamado es a ser flexible en lo trivial y radical en lo fundamental.


El problema que nos convoca es como cerrar el proceso, pues cada uno de los Consejeros responden a un mandato institucional particular y específico. De ahí que el trabajo de las próximas semanas sea intenso. Expresa su complacencia por el tono del diálogo sostenido cuyo objetivo es ir para adelante y tratar cosas interesantes e importantes para la Universidad. Por todo lo anterior, espera que las deliberaciones de lo fundamental se inicien la semana entrante, la idea es contemplar la viabilización y redacción del articulado del Estatuto General y lograr cuanto antes la reforma institucional.

El docente ROBERTO MAHECHA, dice que la gran preocupación es el tema de las garantías del nivel de Consolidación y Constituyente. Pregunta si ya hay un acto administrativo que resuelva la situación de los docentes de Vinculación Especial.

La Respuesta por parte del Rector (E) CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, es que ya el tema se ha resuelto.

Finaliza y se levanta la sesión siendo las 3:50 p.m.

La presente acta fue aprobada en la Sesión No. 27 del dieciocho (18) de diciembre de 2015.


ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
OSCAR GAVIRIA
Secretaría General
Presidente


ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
JOSÉ DARÍO PÁEZ
Secretaría General
Secretario

pi